

TRANSPORTES VELOTAX NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS

Al 31 de Diciembre del 2015

1. INFORMACION GENERAL

TRANSPORTES VELOTAX NORTE S.A. es una sociedad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la provincia del Carchi, Cantón Tulcan, Parroquia Tulcan, Calle Bolívar y Ceraboto, es aprobada por la Superintendencia de Compañías el 17 de Julio de 1975 con una duración de cincuenta años.

De acuerdo a la Escritura de Constitución de la misma en su artículo Segundo, el objeto y fines de la Compañía es la prestación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte suburbano, con unidades motorizadas de propiedad de sus socios y tarifas establecidas.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos. Se han considerado los Principios Básicos de Contabilidad en todo el proceso contable, cumpliendo así con la normativa y leyes establecidas.

3. POLÍTICAS CONTABLES E INFORMACION RELEVANTE

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los reconocidos al momento de la aceptación o firma del contrato para la prestación de actividades de prestación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte suburbano, con unidades motorizadas de propiedad de sus socios y tarifas establecidas.

Se reconoce como actividades normales de la Empresa y por los rubros significativos en los Estados Financieros a la venta de productos fabricados.

Dichos ingresos se desglosan así:

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 17%	USD 49.092,35
OTROS INGRESOS	USD 110.261,62
TOTAL INGRESOS 2015	USD159.354,17

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa realizó la inversión de algunos muebles y equipos para la adecuación. Y se utiliza para beneficios propios de la empresa, los datos en los Estados Financieros reflejan esta realidad.

Instalaciones 52.425,45

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO FISCAL

Para la autoridad fiscal se determina como base imponible para el impuesto corriente el mismo valor presentado en el Estado de Resultados Integral, en el año 2015 se obtuvo una utilidad contable.

En las cuentas de activos y pasivos no se determina cuentas que afectan rubros fiscales corrientes o diferidos, pero, por ningún motivo se descarta que posteriormente la Entidad Fiscal determine otros valores en base a sus propios criterios y estimaciones.

Para el presente ejercicio los impuestos fiscales se determinan así:

Utilidad contable año 2015	4204,82
(-) Ingresos Exentos	
(+) Gastos no deducibles	4444,65
Pérdida Fiscal año 2015	3,00
(+) 15% Participación Trabajadores	521,24
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO RTA	8095,31
Impuesto Causado	1790,57
Anticipo del año corriente	1477,54
Retenciones en el año 2014	472,52
Valor a Pagar año 2014	139,09



Acá Lucía Villareal Ruano

CONTADORA